

Quito, 26 de febrero del 2014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-



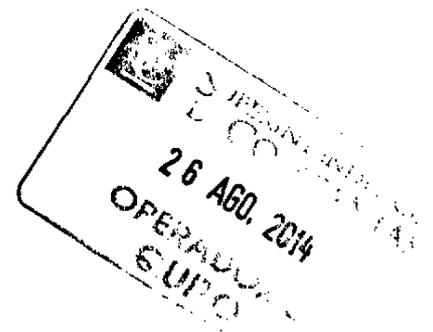
De mi consideración:

Por medio de la presente, Dinámica Ingeniería DIN Cía. Ltda. RUC 1791772911001 representada por MARIO RODRIGO VELA ALARCÓN con Cl. 1704021714, Representante Legal de la compañía, autorizo al señor Gustavo Cuenca Cajamarca Cl. 1103200729, para que realice el trámite para Actualización de datos y Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.

Por la atención a la presente, mi agradecimiento.

Atentamente,

Mario Rodrigo Vela Alarcón
Representante Legal
Dinámica Ingeniería DIN Cía. Ltda

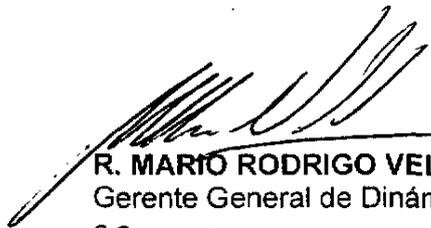


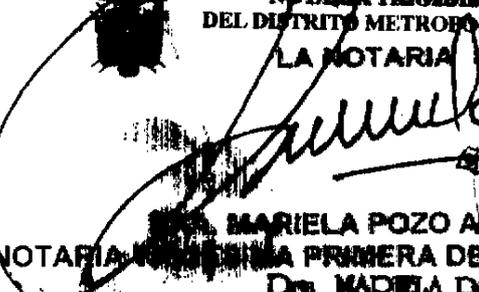
Dra. Mariela Pozo Acosta

Diligencia No. 2014-17-01-31-D-

RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador hoy día veinte y cinco de Febrero del dos mil catorce, ante mí Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece el señor Mario Rodrigo Vela Alarcón, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 170402171-4, en su calidad de Gerente General de la empresa **Dinámica Ingeniería DIN Cía. Ltda.**, tal como lo acredita el Nombramiento que en copia se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, a fin de reconocer su firma y rúbrica constantes en la **CARTA DIRIGIDA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** que antecede, quien bajo juramento y conociendo las penas del perjurio las reconoce como suyas propias las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. MAEM.-




R. MARIO RODRIGO VELA ALARCON
Gerente General de Dinámica Ingeniería DIN CÍA. LTDA.
C.C. 170402171-4

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA

MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.
Dra. MARIELA POZO ACOSTA
31 - QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
26 ABO. 2014
OPERADOR
QUITO